



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

1110

ANUNCIO

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2024 de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso de una plaza de Director Radio Fraga, en el marco de procesos de estabilización del empleo temporal.

De conformidad con lo dispuesto en las bases segunda, tercera y cuarta del proceso selectivo convocado por el M.I. Ayuntamiento de Fraga para proveer, mediante concurso, de una plaza de Director Radio Fraga, Grupo C, Subgrupo C1 (Equivalencia sistema clasificación C1), Nivel de Complemento de Destino 17 (puesto R.P.T. n.º 205 Director) adscrito al Área Radio, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fraga, incluida en la ampliación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 249 de 30 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 37 de 23 de febrero de 2023 y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19 de 22 de enero de 2024.

Se procede a la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

RELACIÓN DE ASPIRANTES:

ADMITIDOS:

NOMBRE	D.N.I.
ARESTE NAVASA, LUCIA	***0315**
ARNAL TORREIRO, JARA	***5066**
HERRERA BACHES, LOURDES	***5816**

EXCLUIDOS:

NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
GALERA BUISAN, ANDREA	***1383**	Desistimiento por parte de la interesada
PIQUER LABAT, PABLO	***1540**	Falta de datos en el Anexo II

Los aspirantes excluidos, así como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni de excluidos disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en la lista de admitidos y excluidos.

Fraga, 5 de marzo de 2024. El Alcalde, José Ignacio Gramún Castillo.